

**Programa Anual de Evaluación 2015
Secretaría de Planeación y Finanzas
Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño**

ANEXO 1

Resultados de la Evaluación

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: FASSA 2014. Evaluación de Consistencia y Resultados	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/03/2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30/11/2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Ing. Hilario Sánchez Matamoros	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones a la Seguridad Social (FASSA), con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; • Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; • Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; • Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y • Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).	
Instrumentos de recolección de información: La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Dependencia a cargo del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis. De acuerdo a los Términos de Referencia de CONEVAL, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública, según las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa.	
Cuestionarios__ Entrevistas_X Formatos_X Otros__ Especifique: En seguimiento al análisis de gabinete, la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño en acompañamiento con el evaluador del programa realizaron entrevistas a los evaluados (Secretaría de Salud del Estado), a fin de establecer un	

diálogo directo con la Dependencia a cargo del programa. Las entrevistas sirvieron como instrumento de recolección de información.

La presente evaluación se realizó con información oficial y oportuna proporcionada por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Tlaxcala. Asimismo, el análisis se complementó con información de diversas fuentes de Instituciones nacionales e internacionales. Con un calendario y esquema preestablecido, se dio espacio y oportunidad al sujeto evaluado de proporcionar elementos e insumos adicionales de análisis en aspectos que requerían mayor fundamento y ayudaran a dar mayor claridad a su aspecto funcional, operativo y de gestión.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Análisis cualitativo y cuantitativo de la información relativa al Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), según el Modelo de Términos de Referencia establecidos por la instancia evaluadora del CONEVAL.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Derivado de la evaluación de consistencia y resultados del FASSA, para el ejercicio fiscal 2014, se identifica los siguientes aspectos específicos:

1. Elaborar periódicamente un Diagnóstico que sirva para la mejora del FASSA e institucionalizar sus actividades.
2. Realizar un análisis del entramado institucional que muestre el financiamiento de los bienes y servicios.
3. Establecer mecanismos para obtener información de los no beneficiarios.
4. Realizar evaluaciones externas que midan los resultados a nivel de Propósito y Fin.
5. Revisar el proceso mediante el cual se realizan las encuestas de satisfacción.
6. Incluir preguntas en las encuestas sobre el impacto del Programa en sus beneficiarios, es decir, qué utilidad perciben los beneficiarios.
7. Diseñar un mecanismo para el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

Tema de evaluación:	Diseño	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
	<ul style="list-style-type: none"> El Gobierno de Tlaxcala presenta documentos en los que se analiza el diagnóstico de la situación del sector así como de la demanda (población potencial y objetivo). El FASSA presenta una normatividad explícita acorde al problema que busca resolver la cual es de fácil acceso a toda la población. La población potencial y la población objetivo están definidas así como su cuantificación. El FASSA cuenta con una MIR a nivel federal y a nivel estatal y su Propósito está vinculado tanto al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 como al Programa Sectorial de Salud 2013-2018 y al Plan Estatal de Desarrollo. Los indicadores de la MIR en general son adecuados dada la Metodología de Marco Lógico (MML). 	2, 4, 5, 10, 11, 12 y 13.	
Debilidad o Amenaza			
	<ul style="list-style-type: none"> Si bien existe un diagnóstico, no es claro que éste se realice de manera regular. El FASSA se complementa con recursos provenientes del Ramo 12 y por recursos propios de la entidad, situación que dificulta la evaluación del 	2	<ul style="list-style-type: none"> Se sugiere elaborar periódicamente un Diagnóstico que sirva para la mejora del FASSA e institucionalizar esta realización. Se sugiere realizar un análisis del

diseño del Fondo.			entramado institucional que separe el financiamiento de los bienes y servicios que se proveen.
Tema de evaluación:	Planeación y orientación a resultados	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
<ul style="list-style-type: none"> El FASSA cuenta con planes anuales de trabajo institucionalizados y con indicadores con metas a corto y a mediano plazo. El FASSA genera información de los beneficiarios así como de los distintos apoyos otorgados. Esta información se encuentra siempre actualizada y sistematizada. 		14, 15, 21 22	
Debilidad o Amenaza			
<ul style="list-style-type: none"> No se han realizado evaluaciones externas que ayuden a identificar áreas de oportunidad con relación a la orientación a resultados. Si bien la información señala que la población atendida es igual a la objetivo, no se presentan mecanismos que permitan obtener información de los no beneficiarios. 		16, 17, 18, 19, 20 y 21. 21	<ul style="list-style-type: none"> Se sugiere llevar a cabo evaluaciones externas que permitan detectar áreas de oportunidad. Se sugiere establecer mecanismos para obtener información de los no beneficiarios.
Tema de evaluación:	Cobertura y Focalización	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
<ul style="list-style-type: none"> La población objetivo se encuentra definida así como la potencial y su cuantificación. Se presentan metas de cobertura las cuales tienen un horizonte de mediano plazo. La población atendida para 2014 superó ligeramente a la población objetivo. 		23, 24 y 25	
Debilidad o Amenaza			
<ul style="list-style-type: none"> A través de la literatura académica se pueden observar diferentes cuantificaciones de la población atendida. En esta evaluación se puede observar por medio de los documentos recibidos, una cifra para 2010 muy diferente a la de 2014. Si bien la población atendida superó a la población objetivo, no se presentan mecanismos de focalización. 		25	<ul style="list-style-type: none"> Se sugiere revisar las diferentes formas de medir la población atendida y explicar cuál se va a usar y ser consecuente a través del tiempo con la metodología establecida.
Tema de evaluación:	Operación	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
<ul style="list-style-type: none"> Existe documentación que permite verificar la recepción de solicitudes, el procedimiento de selección, el procedimiento para dar apoyos y la entrega de los mismos. 		28, 29, 30, 31, 32 y 33	
Tema de evaluación:	Medición de Resultados	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con una MIR y con indicadores que miden los resultados. Los indicadores de la MIR alcanzaron sus metas en 2014. 		44 y 45	
Debilidad o Amenaza			
<ul style="list-style-type: none"> No existen evaluaciones externas que evalúen los resultados. 		46, 47, 48, 49, 50 y 51	<ul style="list-style-type: none"> Se sugiere llevar a cabo evaluaciones externas que midan los resultados a nivel de Propósito y Fin.
Tema de evaluación:	Percepción de la Población Atendida	Referencia (Pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un responsable ciudadano que verifica los resultados de las autoevaluaciones de los centros de salud. Los centros de salud están obligados a realizar encuestas de calidad en el servicio. 		43	

Debilidad o Amenaza		
<ul style="list-style-type: none"> Las encuestas se realizan por el mismo personal de la unidad y no existe un cálculo para verificar que las encuestas realizadas sean representativas. 	43	<ul style="list-style-type: none"> Se sugiere revisar el proceso mediante el cual se realizan las encuestas de satisfacción.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

El Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) consolidó la descentralización de los servicios de salud la cual busca satisfacer las necesidades de las entidades federativas de manera más puntual y acorde a los problemas particulares de cada estado.

Derivado del Modelo de Términos de Referencia de Consistencia y Resultados se obtuvo una calificación de 3.34 puntos de una valoración máxima de 4 puntos.

A continuación, se muestran las conclusiones de cada sección de la evaluación:

Diseño

El FASSA se vincula directamente con los objetivos y metas de la planeación nacional y sectorial, se alinea a los propósitos y líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo, Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Salud. La población potencial y objetivo están definidas y son cuantificables.

Planeación y orientación a resultados

La intervención de salud cuenta con un plan estratégico aceptado a nivel estatal y alineado con el federal, y se realizan planes anuales de trabajo que focalizan y dan sentido a las acciones que se realizarán conforme a las necesidades. La información que genera el programa sobre los beneficiarios está actualizada y sistematizada y las reglas de afiliación son claras y accesibles para toda la población. Esta sección sufre del hecho que no hay evaluaciones previas por lo que diversas preguntas no se pueden contestar.

Cobertura y Focalización

Se define satisfactoriamente a la población objetivo en documentos oficiales, tanto a nivel federal como estatal y se cuenta con una estratégica de cobertura a mediano plazo. Para 2014, la población atendida fue superior a la población objetivo. Sin embargo, sería preciso definir la manera de cuantificar la población atendida y las fuentes para su cálculo.

Operación

Existen los documentos que permiten verificar la recepción de solicitudes, el procedimiento de selección y el procedimiento para dar y entregar apoyos. Los procedimientos son públicos y su difusión es amplia. El problema de la sección recae en que los procesos de operación en esta sección son dos; por un lado, la descentralización de los recursos, y por otro, los servicios de salud.

Percepción de la población atendida

Se realizan obligatoriamente encuestas de servicio y calidad en los centros de salud, y existe el mecanismo de vigilancia, ciudadano aval, para verificar que las autoevaluaciones de los centros de salud sean correctas. Sin embargo, dichas evaluaciones y encuestas son realizadas por personal del centro de salud, provocando incertidumbre en los resultados por posibles sesgos y no es claro que la muestra sea representativa estadísticamente de la población atendida.

Medición de resultados

El FASSA cuenta con una MIR e indicadores que permiten medir resultados. Los indicadores para el ejercicio fiscal de 2014 alcanzaron sus metas. Como se mencionó previamente la baja en la calificación de consistencia y resultados se debe a la falta de evaluaciones previas que permitieran comparar y verificar si se han realizado cambios para mejorar el fondo. En este sentido se sugiere continuar con las evaluaciones que permitan en un futuro verificar los avances que ha tenido el FASSA.

Es importante mencionar que evaluar el FASSA presenta la dificultad de que se puede evaluar el fondo y su relación con la distribución de transferencias federales, o bien lo que se hace con los recursos del fondo. El equipo evaluador evaluó principalmente lo que se hace con los recursos del fondo si bien es claro que también intervienen otras fuentes de financiamiento como los recursos del Ramo 12 y los recursos propios de la entidad.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Diseño

- Se sugiere elaborar periódicamente un Diagnóstico que sirva para la mejora del FASSA e institucionalizar esta realización.
- Se sugiere realizar un análisis del entramado institucional que separe el financiamiento de los bienes y servicios que se proveen.

Planeación y orientación a resultados

- Se sugiere llevar a cabo evaluaciones externas que permitan detectar áreas de oportunidad.
- Se sugiere establecer mecanismos para obtener información de los no beneficiarios.

Cobertura y Focalización

- Se sugiere revisar las diferentes formas de medir la población atendida y explicar cuál se va a usar y ser consecuente a través del tiempo con la metodología establecida.

Operación

- Se sugiere revisar el proceso mediante el cual se realizan las encuestas de satisfacción.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Alfredo Cuecuecha Mendoza
4.2 Cargo: Presidente de El Colegio de Tlaxcala A.C.
4.3 Institución a la que pertenece: El Colegio de Tlaxcala A.C.
4.4 Principales colaboradores: El Colegio de Tlaxcala, A.C.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alfredo.cuecuecha@coltla.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (01 246) 46 45233 / 46 45874

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
5.2 Siglas: FASSA
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Salud en el Estado de Tlaxcala
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Ejecutivo
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Gasto Federalizado (Ramo 33 Aportaciones Federales)
Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): O.P.D Salud Tlaxcala
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Dr. Alejandro Guarneros Chumacero	Unidad administrativa: Secretaría de Salud del Estado de Tlaxcala (SESA)

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación: Convenio con institución pública educativa.
6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_X_ Convenio con institución pública educativa
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Planeación y Finanzas, a través de la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño.
6.3 Costo total de la evaluación: \$750,000 (pesos)
6.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: http://evaluacion.tlaxcala.gob.mx/
7.2 Difusión en internet del formato: PDF